

“La enfermería es una de las profesiones que genera movilidad social ascendente”

La aprobación de manera unánime en ambas cámaras de la Ley de Promoción de la Formación y Desarrollo de la Enfermería, busca mejorar la calidad profesional y ampliar los derechos del personal de enfermería. Apoyada por los gremios de la sanidad que lidera el secretario general de FATSA, Héctor Daer, la Ley vuelve a poner de relieve el rol de las enfermeras y enfermeros luego de un contexto de pandemia

*Héctor Daer,
secretario general
de la Federación
de Asociaciones
de Trabajadores
de la Sanidad
Argentina (FATSA)*



–¿Qué importancia tiene esta nueva promoción de egresados?

–Quienes hoy egresan son parte de un equipo de salud que enfrentó la pandemia, se puso al frente del sistema de salud y siempre que nuestros compañeros aspiren a formarse, capacitarse, valoren el esfuerzo que para ellos, sus familias y la sociedad significa incorporar la teoría a su hacer permanente y diario, desde FATSA vamos a sostener este proyecto. Lo ideal es que cuando uno está en la edad biológica de estudiar tenga las puertas abiertas y las condiciones sociales para poder hacerlo, pero desgraciadamente las desigualdades existen y hacen que las posibilidades no siempre sean en el momento adecuado, y es ahí donde fruto de la solidaridad que da

una organización sindical junto a la Universidad nuestra gente vuelve a tener una oportunidad.

–¿Cuáles son los cambios y las dificultades que atraviesa la enfermería hoy?

–El sector está atravesado por un cambio muy grande que tiene que ver con la aparición de las nuevas tecnologías médicas, tratamientos que avanzan, situaciones de un tiempo diferente que ha *disparado también una distorsión absoluta en el sistema de costos de salud*, con lo cual las postergaciones de salarios y las condiciones laborales, entre otros aspectos, son grandísimas. Por supuesto todo eso tiene que venir con una rediscusión de cómo se enfrenta esta situación, cómo se hace cargo el Estado de estas nuevas tecnologías en términos universales para poder hacer frente a todos los desafíos que se vienen.

–¿Cómo observa la situación del personal de enfermería en CABA?

–En Capital Federal el panorama es muy heterogéneo, se generaron recortes en algunas áreas pero también hay que reconocer que en el distrito hay un sistema de salud instalado que no es de este Gobierno, sino de las posibilidades que tiene la Ciudad de poder sostener su propio sistema. Por supuesto, nuestra mirada es la de aspirar a la universalidad del sistema de salud, donde convivan el sector privado, el sector de la seguridad social y el hospital público. Es en esta dirección que tenemos que ir hacia políticas claras, no volver a la desaparición del ministerio de salud, sino por el contrario, establecer nuevas políticas que *capilaricen* en forma federal pero que también generen equidad en todo el país en cuanto al acceso a la salud.

–¿Cuál es el panorama en las provincias?

–La situación a nivel regional *es muy inequitativa*, en el sector privado tenemos un convenio marco que abarca a todos los trabajadores y trabajadoras, y en el sector público la heterogeneidad se observa con salarios que en algunos lugares se equiparan con el sector privado, y en otros lugares los salarios están por la mitad del sector privado. ¿Cuál es el camino para un acceso equilibrado? Encontrar una política de salarios y condiciones de trabajo a lo largo y an-

cho de todo el país que sea público y privado. La pandemia nos dejó *una radiografía clara de lo que es la sociedad en nuestro país*, y en el mundo, pero creo que esa mirada de tener una nueva y mejor normalidad no se terminó y las diferencias sociales fueron cada vez más grandes. Y el mensaje para adentro del sistema de salud es que hay que reforzar y profundizar las mejoras, porque tenemos que ser previsibles y saber que el contexto se puede volver a repetir.

–¿Qué aporta la nueva Ley de Enfermería?

–Lo más importante es que promueve la jerarquización, la actualización permanente, a partir de las becas que le permiten a los compañeros y compañeras que salen del nivel secundario y medio tengan acceso a un nivel mayor de capacitación, teniendo en cuenta que es una de las profesiones por excelencia que genera *movilidad social ascendente*. Una vez que se adquiere la experiencia como enfermero o parte del equipo de salud que hasta hoy transitaba en un período de meseta, la ley promueve la posibilidad de subir un escalón más arriba de la situación en la que uno se encuentra. Por eso, hay que darle valor a ese esfuerzo de madres, esposos, trabajadoras y trabajadores en general que relegaron parte de su tiempo familiar para dedicarse al estudio, que en este caso es fruto de la solidaridad y el esfuerzo colectivo.

–¿Cuál es el futuro de la profesión?

–Este tipo de programas nos permiten firmar convenios colectivos de trabajo, donde también interpelamos a los empresarios para que ellos también sean parte de este proceso de formación permanente de los trabajadores. Muchas veces, gobiernos incluidos, piensan el sistema sanitario desde el mantenimiento edilicio o la inauguración de un nuevo hospital, sin la proyección ni la preocupación del personal que debe acompañar ese funcionamiento. El recurso humano, al igual que la aparición en escena de los nuevos desarrollos tecnológicos, son los debates que aún están pendientes para que cada vez que se produzcan nubarrones financieros no estemos tan preocupados de su impacto en el sistema y cómo se lo sustenta. Nadie mejor que el personal sanitario que atravesó una pandemia sabe lo que significa tener un sistema de salud fortalecido, y en esa dirección hay que pensar y diseñar el futuro. 